

Arceadio Rodriguez

Benito Gomez

Acta N.º 19.

Acuerdo del día 28 de Agosto de 1937.

Presidencia del Sr. Elicio Martínez

En la Villa de Gaxa Guisá, Estado de Nuevo León, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos treinta y siete, siendo las once horas, fueron presentes en la Sala de Acuerdos del H. Ayuntamiento los miembros que lo integran, a efecto de celebrar un acuerdo reglamentario, y abierta que fué la sesión la Secretaría dió lectura al acta del acuerdo anterior, siendo aprobada en todas sus partes. En seguida se dió cuenta con la correspondencia recibida, y acordó su trámite respectivo para su despacho. Se informó al Ayuntamiento haberse verificado en este Municipio, las elecciones para la renovación de Poderes del Estado, en el más completo orden, habiéndose remitido a la H. Diputación Permanente del Estado, los expedientes de las elecciones referidas, debidamente certificados, quedando enterado el Ayuntamiento con satisfacción del informe citado. A continuación se dió cuenta con una petición escrita de la señorita Donaciana Abrego Saucedo, por la que solicita permiso para establecer en este Municipio, una Escuela de Corte y confección de Ropa, y el Ayuntamiento, en vista de la petición de referencia, y tomando en consideración el grande beneficio que reporta para la mujer un establecimiento de esa índole, tuvo a bien conceder a la peticionaria el permiso respectivo, cuyo se

solución se para del conocimiento de las in-
teresas por conducto del C. Presidente Municipi-
pal. Con lo que terminó el presente acuerdo
que se firmó para su constancia, ante mí el
Secretario: Doy fe.

J. E. Martínez

J. M. Rodríguez

Arceadio Rodríguez

Silviano Goy

Benito Gómez

Acta N.º 20

Acuerdo del día 4 de Septiembre del 1939.

Presidencia del C. Celso Martínez

En la Villa de Barco García, Estado de Nuevo León, a los
cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos
treinta y nueve, reunidos en la sala de sesiones del
C. Ayuntamiento, siendo las cinco horas, los miembros
que lo integran, con el objeto de celebrar en acuerdo or-
dinario, abierta que fue la sesión la Secretaría dió
lectura al acta del acuerdo anterior, siendo aprobada
sin discusión alguna. Se dió lectura a la corres-
pondencia recibida, y se acordó el trámite respecti-
vo para su despacho. En seguida el C. Comisionado del
Ramo de Instrucción, manifestando que los plante-
los escolares de esta jurisdicción se abundan desde el
bordes de principio de año, y que siendo necesi-
rio que todos los niños de ambas sexes concu-
ran a la escuela, estimaba pertinente se le
vantase un pedion en cada una de las Secciones
de este Municipio, tanto para precisar el número de
alumnos de cada escuela, como para recomendar a